

**ACUERDO No.SCGG-00281-2018**

**LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 26 de junio, 2018

**ACUERDA**

1. Autorizar a la Ciudadana **ALEJANDRA MARIA DE DIOS CHANG VIDES**, en su condición de Subsecretaria de Integración Económica y Comercio Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico, para que viaje a la Ciudad de México, D.F., del 17 al 19 de junio de 2018, para sostener reunión con el Licenciado Idelfonso Guajardo Villareal, Secretario de Economía de los Estados Unidos Mexicanos, para tratar temas relativas a Compras Oficiales relacionadas al Tratado de Libre Comercio, Obstáculos de Comercio, Regulaciones Sanitarias y Fitosanitarias entre otros, solicitud de autorización presentada bajo Oficio No.018-SIECE-2018 fechado 13 de junio de 2018 y recibido en esta Institución el 15 de junio del mismo año.
2. La Secretaría de Desarrollo Económico, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**



**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.



**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA**

Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

